

DIAGNOSTICO: CORPORACION DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA

6/10/2017

Contra los requisitos del Reglamento 522-06 sobre
la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Presentación de Diagnóstico y Propuesta de Servicios de
Asesoría para el diseño y documentación de la Gestión de
Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado en la
prevención y control de riesgos laborales, de conformidad
con el marco legal aplicable en la República Dominicana.**

Presentado por:



Ing. Walkiria Mercedes

Asesora Empresarial
wgestiona@gmail.com
Cel. (809) 604-3692



DIAGNOSTICO: CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA

El Reglamento no. 522-06 regula las condiciones en las que deben desarrollarse las actividades productivas en el ámbito nacional, con la finalidad de prevenir los accidentes y los daños a la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, a fin de reducir al mínimo las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente del trabajo. Este Reglamento aplica para todas las ramas de las actividades laborales que sean ejecutadas en el ámbito Nacional, dentro de los límites previstos por el Principio III del Código de Trabajo de la República Dominicana.

CONTENIDO

SECCION 1. PRESENTACION DE LA EMPRESA: GESTIONA	2
SECCION 2. DIAGNOSTICO CORAAPPLATA.....	4
SECCION 3. PROPUESTA DE ASESORIA EMPRESARIAL	7
SECCION 4. ENFOQUE EN RESULTADOS: ENTREGABLES.....	7
SECCION 5. METODOLOGIA PARA EJECUCION DE LA PROPUESTA	10
SECCION 6. PERFIL DE LAS ASESORAS	10

SECCION 1. PRESENTACION DE LA EMPRESA: GESTIONA



¿Quiénes somos?

La globalización y el desarrollo estratégico exigen en los últimos tiempos que las empresas se enfoquen hacia el logro constante de sus objetivos, con una gestión enfocada a los procesos. Esto, conlleva el desarrollo de sistemas estructurados que garanticen en el tiempo la gestión sostenible de todos sus esquemas.

La gestión empresarial a grandes niveles conlleva de una planificación puntual con directrices a objetivos y metas medibles. Como soporte a este propósito común, brindando conocimiento especializado, surge GESTIONA, de la mano con la mejora continua, programas y planes de asesoría en el área de seguridad, salud y ambiente, desarrollo de sistemas que cumplan con las normativas legales de la Republica Dominicana y contemplando las fases reglamentarias para la sistematización y el análisis de los procesos orientados a resultados y conforme a lo normado por la organización internacional de estandarización (ISO).

¿Qué ofrecemos?

- Programas de Formación y Entrenamiento del Personal: Creemos en el personal como el activo más importante de la organización y ente indispensable para el desarrollo exitoso de todos los sistemas de gestión.
- Asesoría Enfocada a Resultados: Creemos en la singularidad de las organizaciones, es decir, NO contemplamos la "adaptación" de sistemas como alternativa de solución.
- Programas de Auditoría: Entendemos la verificación y revisión de los procesos como un factor innegociable para el desarrollo de una gestión saludable y enfocada hacia la mejora continua.

Misión:

Desarrollar sistemas de gestión empresarial certificables a nivel nacional e internacional, sirviendo de soporte a las organizaciones enfocadas hacia la sostenibilidad y el crecimiento de sus operaciones, en todos los sectores industriales.

Visión:

Constituirnos como empresa líder en el mercado nacional, basado en nuestros principios de excelencia y responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo empresarial dominicano.

Valores:

- Responsabilidad Social: Creemos en el desarrollo social, económico y ambiental como un factor integral indispensable.
- Compromiso: Valoramos los acuerdos y respetamos cada organización/cliente y sus exigencias particulares.
- Responsabilidad: Cumplimos con lo establecido, tomando en cuenta el factor tiempo como un elemento primordial de trabajo.
- Fiabilidad: Estamos comprometidos con cada organización de manera individualizada, así como con sus informaciones y procesos.
- Fidelidad: Pertenecemos a cada organización con la cual trabajamos de manera íntegra, como parte de su equipo de trabajo.

Normativas de Referencia:

GESTIONA cree firmemente en la estandarización de los procesos, por esto, entiende que la gestión empresarial debe formularse referenciada en directrices de una normativa aplicable que permita la sistematización y medición, tomando en cuenta las necesidades específicas de cada institución.

Algunas de las normas que utilizamos como soporte a nuestros programas son:

- ISO 9001: Sistemas de Gestión de Calidad
- ISO 14001: Sistemas de Gestión Ambiental
- ISO 18001: Sistemas de Gestión de Seguridad al Trabajador
- ISO 22000: Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria
- ISO 19001: Sistemas de Gestión para programas de auditoria
- OHSAS 18001: Seguridad y Salud Laboral



SECCION 2. DIAGNOSTICO CORAAPPLATA

Las operaciones actuales de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, no cumplen con los requisitos del marco legal sobre seguridad y salud que está establecido para la República Dominicana, lo que representa falta de control de las condiciones de riesgos, por ende alta probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales, enfermedades ocupacionales, daños a las instalaciones y al entorno. La carencia de un sistema de gestión en seguridad y salud, dificulta el control de pérdidas de la empresa y afecta de manera directa la productividad y la imagen del negocio.

Existen oportunidades de mejora en todas las instalaciones evaluadas, resaltando necesidades puntuales en cuanto a la documentación de procedimientos, programa de capacitación, control de riesgos y preparación para emergencias.

El funcionamiento de todo sistema de gestión, se logra a través del compromiso de la dirección de la institución, desarrollando un liderazgo proactivo en la declaración de una política de seguridad y salud, que constituye la base del sistema y sobre esta se formulan objetivos y metas logrables y medibles.

Fortalezas para una implementación del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en CORAAPPLATA:

- Personal capacitado y en disposición para desarrollar la institución.
- Ambiente oportuno para la declaración de un compromiso formal con la creación de un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Participación en jornadas de capacitaciones puntuales y enfocadas en mejorar continuamente el desempeño de la institución.
- Iniciativa en cumplir con el marco legal aplicable, Reglamento 522-06.
- Evidencia de prácticas organizacionales que pueden ser alineadas a los requisitos de la gestión.

Se presenta a continuación el estado general del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CORAAPPLATA, con un resultado final de más de un 90% de falta de evidencia contra lo establecido en los requisitos del Reglamento 522-06.

Formulario Oficial de Auditoría al SG-SST Reglamento 522-06				CÓDIGO FA-001	
	No. Auditoría	Nombre del Auditor	Fecha	Criterio de Resultado	
	001	Ing. Walkiria Mercedes	19/08/2017	Si	Evidencia válida
				No	Falta de Evidencia
				NC	No Conformidad
VERIFIQUE LAS SIGUIENTES CONDICIONES				RESULTADO	
1	Evaluación de Riesgos	Si	No	NC	
1.1	Matriz de Evaluación de Riesgos realizada y completa		X		
1.2	Método de evaluación de riesgos adecuado y explicado con detalle		X		
1.3	La Evaluación de Riesgos abarca todas las áreas y puestos de trabajo		X		
2	Liderazgo y Administración	Si	No	NC	
2.1	Declaración de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		
3	Objetivos de Seguridad y Salud	Si	No	NC	
3.1	Objetivos de seguridad y salud claramente definidos		X		
3.2	Objetivos orientados con la política declarada por la alta Dirección		X		
4	Organización de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Si	No	NC	
4.1	Formación de un Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			
4.2	Inclusión de un representante de SST parte de la estructura organizativa				Será elegido.
4.3	Definición de funciones y responsabilidades de seguridad y salud		X		
4.4	Sistema de seguimiento al desempeño de las funciones asignadas		X		
5	Asignación de Recursos para Seguridad y Salud en el Trabajo	Si	No	NC	
5.1	Aprobación de un presupuesto adecuado para la seguridad y salud		X		
5.2	Presupuesto con partidas para implementar los 20 Elementos de SST		X		
6	Elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Si	No	NC	
6.1	Existen procedimientos para la implementación de los 20 Elementos		X		
6.2	Los procedimientos de los 20 Elementos han sido implementados		X		
7	Investigación y Análisis de Accidentes/ Incidentes	Si	No	NC	
7.1	Existe un procedimiento de investigación y análisis accidentes/ incidentes		X		
8	Comunicaciones Personales y Promoción General de la SST	Si	No	NC	
8.1	Existe un sistema de comunicaciones personales y Promoción de la SST	X			
8.2	Sistema de comunicaciones personales funcional y efectivo		X		
9	Contratación y Colocación	Si	No	NC	
9.1	Sistema de gestión del personal orientado en la seguridad y salud		X		
9.2	Selección de los trabajadores de acuerdo a las capacidades físicas y psicológicas adecuadas para el puesto de trabajo		X		
9.3	Desarrollo del perfil de los puestos de trabajo considerando los riesgos inherentes a las actividades de los puestos (Evaluación de Riesgos C1)		X		
9.4	Formación e información de SST a los nuevos trabajadores		X		
9.5	Seguimiento al proceso de adecuación de los nuevos trabajadores a la empresa, el SGSST, la Política y Objetivos de SST definidos		X		

Formulario Oficial de Auditoría al SG-SST Reglamento 522-06				CÓDIGO FA-001	
	No. Auditoría	Nombre del Auditor	Fecha	Criterio de Resultado	
	001	Ing. Walkiria Mercedes	19/08/2017	SI	Evidencia válida
				No	Falta de Evidencia
				NC	No Conformidad
VERIFIQUE LAS SIGUIENTES CONDICIONES				RESULTADO	
10	Control de Salud	Si	No	NC	
10.1	Sistema de vigilancia a la salud de los trabajadores por un personal competente en materia de medicina ocupacional		X		
11	Control de Compras	Si	No	NC	
11.1	Procedimiento de control de compras de productos, maquinarias, equipos, herramientas y componentes orientado en la prevención de riesgos		X		
12	Controles de Ingeniería	Si	No	NC	
12.1	Sistema de eliminación y control de riesgos en el origen		X		
13	Entrenamiento en el Empleo y la Administración	Si	No	NC	
13.1	Existe un programa de entrenamiento en SST a todos los niveles jerárquicos y de acuerdo a las funciones y responsabilidades asignadas		X		
14	Inspecciones Planeadas	Si	No	NC	
14.1	Existe un procedimiento de Inspecciones Planeadas		X		
15	Observación y Análisis de Tareas	Si	No	NC	
15.1	Existe un procedimiento y método para la observación y análisis de tareas		X		
16	Reuniones de Grupo	Si	No	NC	
16.1	El SGSST contiene una planificación de las reuniones de grupo a realizar		X		
17	Seguridad Fuera del Trabajo	Si	No	NC	
17.1	Existe un programa de apoyo a la prevención de riesgos fuera del trabajo		X		
18	Preparación para Emergencias	Si	No	NC	
18.1	Existe un Plan de Emergencias Documentado e Implementado		X		
18.2	Existe un programa de entrenamiento en respuesta ante emergencias		X		
18.3	Existe un cronograma de simulacros anual documentado		X		
18.4	Están señalizadas las rutas de evacuación, puntos de reunión y equipos de primeros auxilios		X		
18.5	Existen equipos de lucha contra incendio adecuados, en cantidades suficientes y debidamente señalizados			No en las cantidades necesarias.	
18.6	Están constituidas y entrenadas las Brigadas de respuesta a emergencias		X		
19	Evaluación del Sistema de Gestión	Si	No	NC	
19.1	Existe un procedimiento de evaluación del SG-SST		X		
19.2	Se han definidos indicadores de desempeño e impacto del SG-SST		X		
20	Documentación y Control de Documentos	Si	No	NC	
20.1	Se ha definido un método de registro de documentación y archivo		X		

SECCION 3. PROPUESTA DE ASESORIA EMPRESARIAL

De acuerdo con el resultado del diagnóstico realizado, las visitas guiadas y entrevistas llevadas a cabo, se evidencia la necesidad de desarrollar un Sistema de Gestión de seguridad y Salud en CORAAPLATA, que cumpla con el marco legal de la República Dominicana, y que garantice el bienestar de los colaboradores, para lograrse se presenta la siguiente propuesta:

1. **Diseñar de un Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
2. **Diseñar de un Plan de Respuesta a Emergencias para las instalaciones actuales.**
3. **Diseñar de un plan de capacitación, compuesto de tres programas:**
 - Inducción General, Entrenamiento Continuo y Formación Especializada.
4. **Capacitar del personal en las formaciones de inducción general y entrenamiento continuo.**

A partir del diseño y la documentación del Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan de Respuesta a Emergencias y Plan de Capacitación, se conformará un cronograma de capacitaciones para impartir los diferentes cursos, talleres teórico - prácticos y entrenamientos especializados, al personal correspondiente.

SECCION 4. ENFOQUE EN RESULTADOS: ENTREGABLES

2.1 Diseño de un Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, será diseñado conforme a lo establecido en el marco legal aplicable para la República Dominicana y sobre los resultados obtenidos de una evaluación de riesgos cualitativa a efectuar en las actividades realizadas por CORAAPLATA. El contenido general del manual será el siguiente:

SECCIÓN	CONTENIDO
1. Introducción al Manual	▪ Alcance ▪ Vigencia ▪ Objetivos ▪ Marco legal ▪ Estructura de implementación ▪ Definiciones
2. Descripción General del Sistema	▪ Actividades realizadas ▪ Ubicación de las instalaciones ▪ Estructura organizativa ▪ Planilla laboral ▪ Jornada laboral ▪ Descripción de las operaciones ▪ Actividades subcontratadas ▪ Manejo de contratistas
3. Normas y políticas generales de la organización	▪ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo ▪ Normas básicas ▪ Normas específicas por tipo de trabajo
4. Deberes y responsabilidades	▪ Empleador ▪ Responsable de seguridad y salud en el trabajo ▪ Trabajadores ▪ Contratistas
5. Evaluación de riesgos cualitativa	▪ Matriz de evaluación de riesgos de todas las instalaciones
6. Procedimientos generales de seguridad y salud en el trabajo	▪ Análisis de Accidentes/ Incidentes ▪ Comunicaciones Personales ▪ Contratación y Colocación ▪ Control de Salud ▪ Control de Compras ▪ Controles de Ingeniería ▪ Entrenamiento de Empleo ▪ Entrenamiento de la Administración ▪ Equipo de Protección Personal ▪ Inspecciones Planeadas ▪ Investigación de Accidentes/ Incidentes ▪ Liderazgo y Administración ▪ Promoción General ▪ Reglas de la Organización ▪ Seguridad Fuera del Trabajo ▪ Sistema de Evaluación del Programa

Toda la documentación será entregada en formato impreso, en una carpeta, y formato digital en un DVD.

2.2 Diseño de un Plan de Respuesta a Emergencias para las instalaciones existentes en Puerto Plata y sus municipios.

El Plan de respuesta a Emergencias será diseñado de acuerdo a las necesidades identificadas para la empresa, previniendo los eventos de carácter extraordinario que puedan crear una situación de peligro grave para los trabajadores y las facilidades de la empresa. El contenido general del plan será el siguiente:

SECCIÓN	CONTENIDO
1. Procedimientos de Respuesta a Emergencias	▪ Descripción general de las instalaciones ▪ Organización para el manejo de emergencias ▪ Identificación de amenazas y vulnerabilidades ▪ Inventario de recursos (Equipos de detección y lucha contra incendio) ▪ Procedimiento de actuación ante emergencias ▪ Plan de recuperación

Toda la documentación será entregada en formato impreso, en una carpeta, y formato digital en un DVD.

2.3 Diseño de un Plan de Capacitación

El plan de capacitación es una acción sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los trabajadores al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.

El plan que será diseñado será aplicado en todas las áreas de la empresa, de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de detección de necesidades de capacitación. En este sentido la población objetivo del plan son todos los trabajadores de la empresa, los cuales conformaran los diferentes grupos a participar en las actividades de capacitación.

La ejecución de las capacitaciones se coordinará por separado, las mismas pueden ser solicitadas a través del Instituto de Formación Técnico y Profesional, INFOTEP.

SECCION 5. METODOLOGIA PARA EJECUCION DE LA PROPUESTA

Para llevar a cabo la realización de los trabajos se propone la siguiente metodología:

1. Asignación de un responsable de seguridad y salud por parte de CORAAPPLATA.
2. Elaboración de un cronograma con la organización general de los trabajos a desarrollar y un cronograma de ejecución de los mismos, con fechas de reuniones y horarios acordados entre ambas partes.
3. Entregas mensuales de documentación completada, en formato electrónico, conforme el cronograma.
4. Seguimiento vía correo electrónico para fines de orientaciones y monitoreo de los avances.
5. Reuniones mensuales para fines de seguimiento y evaluación de los avances.

SECCION 6. PERFIL DE LAS ASESORAS

Walkiria Mercedes

Ingeniera industrial, egresada de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). Maestría en Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Diplomado en Competencias Gerenciales, Diplomado en Ingeniería de Calidad. Se desempeña en Vinícola del Norte, como encargada de Seguridad y Salud Ocupacional, con más de 10 años de experiencia. Facilitadora del área de gestión por proyectos y productividad del Instituto de Formación Técnico y Profesional, INFOTEP, Conferencista. Logro de Certificación del Ministerio de Trabajo, en materia de Seguridad y Salud. Diseño de un Programa de Auditoría para evaluar la implementación del Sistema de Gestión, de acuerdo al Reglamento 522-06 en las Empresas Certificadas por el Ministerio de Trabajo, entre otros.

Raysel Almonte

Ingeniera industrial, egresada del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Maestría en Gestión Integral Estratégica: Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI), sede Puerto Rico. Diplomado en Dirección y Ejecución de Proyectos. Se desempeña en la empresa Vinícola del Norte, como Analista del área de producción y Facilitadora del área de gestión por proyectos y productividad del Instituto de Formación Técnico y Profesional, INFOTEP, y Cámara de Comercio y producción de Puerto Plata. Desarrollando, entre otros, los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Riesgos, Principios de Calidad, Conservación del Medio Ambiente y Producción más limpia (P + L).

Última página del documento.

